

# CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

---

---

## INFORME DE ACTIVIDADES MARZO - ABRIL 2026

---

Documento al Pleno de Integrantes del  
Consejo Estatal de Población

Chihuahua, Chih., 02 de julio de 2026.



**MÁS CHIHUAHUA**  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO



**COESPO**  
CONSEJO ESTATAL  
DE POBLACIÓN

## PRESENTACIÓN

**Primera Reunión Ordinaria del Pleno de Integrantes del Consejo Estatal de Población**, a celebrarse el día 02 de julio de 2026, a las 12:00 horas, en el Salón Miguel Hidalgo de Palacio de Gobierno, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a efecto de desahogar lo dispuesto en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

---

- 1) Lista de asistencia y verificación de quorum;
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Presentación de informe de actividades de los bimestres Enero-Febrero y Marzo-Abril de 2026 y de los estados financieros al cierre del año 2025 y al 30 de abril de 2026;
- 4) Solicitud de autorización para el ejercicio del remanente de ingresos propios del año 2025;
- 5) Presentación y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del Programa 1S046A1 de Apoyo Integral a Migrantes;
- 6) Presentación y en su caso, aprobación de lineamientos del COESPO:
  - Lineamientos para Operación de Caja Chica del Consejo Estatal de Población.
  - Lineamientos de Inventarios del Consejo Estatal de Población.
- 7) Asuntos generales; y
- 8) Clausura.

# ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

## Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2026



Consejo Estatal de Población Estado de Situación Financiera Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025					
ACTIVO	2026	2025	PASIVO	2026	2025
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Electivo y Equivalentes	4,348,768.23	1,998,123.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,251,244.41	2,158,132.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	467,094.51	451,548.23	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	2,527.61	2,527.61
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,816,862.74</b>	<b>2,449,671.33</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,253,772.02</b>	<b>2,160,660.08</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,827,913.34	2,827,913.34	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	374,503.97	374,503.97	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,314,002.74	-1,148,051.38	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,253,772.02</b>	<b>2,160,660.08</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,888,414.57</b>	<b>2,053,735.93</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>6,705,277.31</b>	<b>4,503,407.26</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	351,906.31	351,906.31
			Aportaciones	99,142.99	99,142.99
			Donaciones de Capital	220,000.00	220,000.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	32,763.32	32,763.32
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>5,498,598.98</b>	<b>1,390,840.67</b>
			Resultado del Ejercicio (Año/Desahorro)	3,110,311.23	-305,560.26
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,713,418.94	2,020,530.32
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	275,870.81	275,870.81
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>5,451,995.29</b>	<b>2,342,747.18</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>6,705,277.31</b>	<b>4,503,407.26</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

  
 MTRD. ERICO SERRANO ESCOBAR  
 COORDINADOR GENERAL

  
 LIC. ROXANA ELIZABETH JUÁREZ GUTIÉRREZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS




## Estado de Actividades al 30 de abril de 2026



Consejo Estatal de Población		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 30 de abril de 2026 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025		
	2026	2025
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de Gestión	670,460.70	1,600,294.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	670,460.70	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	1,600,294.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,525,669.53	18,971,954.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,321,672.62	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,203,996.91	18,971,954.18
Otros Ingresos y Beneficios	4,684.66	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,684.66	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>8,200,814.89</b>	<b>20,572,248.18</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	4,746,098.88	15,593,350.19
Servicios Personales	4,235,595.11	12,643,267.89
Materiales y Suministros	78,276.13	732,926.91
Servicios Generales	432,227.64	2,217,155.39
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	179,083.42	4,135,776.87
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,069.46	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	41,593.00	3,675,707.57
Pensiones y Jubilaciones	113,420.96	480,069.30
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	165,321.36	1,148,681.38
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	165,321.36	1,148,681.38
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>5,090,503.66</b>	<b>20,877,808.44</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,110,311.23</b>	<b>-305,560.26</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

  
 MTR. ENRIQUE SERGIO ESCOBAR  
 COORDINADOR GENERAL

  
 LIC. ROXANA ELIZABETH JUÁREZ GUTIÉRREZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS



## Notas a los Estados Financieros, al 30 de abril de 2026



Consejo Estatal de Población Notas a los Estados Financieros a) NOTAS DE DESCLOSE Al 30 de abril de 2026			
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
<b>ACTIVO</b>			
<b>Efectivo.</b> Este rubro está integrado por el efectivo en fondos de caja con \$5,000 pesos en la Unidad de Administración Chihuahua y \$5,000 pesos en la Unidad de Administración Juárez			
<b>Bancos/Tesorería.</b> La cuenta de cheques 0112180283 se abrió en agosto de 2017 porque se recibió recurso federal del programa PRONAPRED, a la fecha esa cuenta se pretende utilizar como recaudadora y pagadora de las retenciones de seguridad social de los empleados y la cuenta 0125221285 es recaudadora del recurso proveniente de fuente específica. La cuenta periférica es una tarjeta corporativa a nombre del titular del Organismo, únicamente para pagos con tarjeta física.			
Las cuentas de Bancos se integran como sigue:			
	1112-1-01	BBVA Cta. 0166818323	1,131,822.44
	1112-1-02	Tarjeta Corporativa 3914	-
	1112-2-01-01	BBVA Cta. 0112180286	2,896,817.75
	1112-2-01-02	BBVA Cta. 0126813402	-
	1112-2-02-01	BBVA Cta. 0125221285	502,128.04
		<b>Total Bancos</b>	<b>4,330,768.23</b>
<b>Fondos Revolventes</b>			
Esta cuenta está integrada por los fondos específicos para el Programa de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana, para cubrir aquellos gastos que no es posible realizar el pago mediante transferencia o cheque nominativo. En Cd. Juárez se tiene establecido un monto de \$5,000.00 y en Chihuahua de \$3,000.00			
<b>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.</b>			
La integración por tipo de contribución es la siguiente: Ingresos de Gestión, Anticipos por recuperar Programas presupuestales, Anticipos a Empleados y Pagos no correspondidos y se divide de la siguiente manera:			
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	197,871	
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	269,223	
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>			
Se integran del saldo por cobrar a: Anticipos por recuperar de programas presupuestales, Anticipos empleados y Pagos no correspondidos, todos son saldos de ejercicios anteriores que no fueron observados y que a la fecha se les está dando seguimiento.			
	De acuerdo con el sistema de facturación y cobranza, su antigüedad es la siguiente:		
	Más de 365 días	176,361	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>			
A la fecha se cuenta con el siguiente desglose de bienes muebles, el Organismo no cuenta con bienes inmuebles propios y la depreciación acumulada es de \$ 1,314,002.74			
	Muebles de Oficina y Estantería	564,530.58	
	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	124,566.47	
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	811,696.09	
	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	68,019.40	
	Equipos y Aparatos Audiovisuales	134,716.92	
	Cámaras Fotográficas y de Video	88,898.49	
	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,251.40	
	Vehículos y equipo terrestre	922,800.01	
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	44,015.46	
	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	30,737.36	
	Herramientas y Máquinas-Herramienta	14,681.17	
	Software	351,883.97	
	Licencias Informáticas e Intelectuales	22,620.00	
<b>PASIVO</b>			
<b>Proveedores por pagar a corto plazo:</b>			
Este saldo se compone principalmente por Instituto Chihuahuense de Salud, mismo que ya está pendiente de conciliación con el ICHISAL a la fecha de estas notas. El resto de los proveedores registrados corresponden a la operación del mes.			
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar.</b>			
Comprende el saldo por pagar de los impuestos retenidos por sueldos y asimilados a salarios, así como las retenciones de los proveedores, la antigüedad de la cuenta no es mayor a 30 días, corresponde a los impuestos del mes inmediato posterior.			
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.</b>			
Corresponde a un gasto realizado por personal del COESPO directamente, el cual será reintegrado una vez realizada la solicitud, así como también los viáticos devengados del titular del Organismo pendientes de reintegro.			
No se cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía, ni otras cuentas de pasivos			



Consejo Estatal de Población  
Notas a los Estados Financieros  
a) NOTAS DE DESGLOSE

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Este organismo no cuenta con ingresos por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, ni ingresos derivados de financiamientos.

Los ingresos son propios y por subsidios y se integran como sigue:

**Derechos.** Corresponde al ingreso mensual de la impartición de pláticas prematrimoniales.

**Subsidios.** Corresponde al ingreso mensual por concepto de servicios personales y gasto operativo.

Concepto	Autorizado	Recaudado	Variación
Derechos	1,671,175	670,461	1,000,714
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	2,321,673	2,321,673
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,623,015	5,203,697	13,419,018
<b>Total</b>	<b>20,294,190</b>	<b>8,196,130</b>	<b>12,098,060</b>

**GASTOS Y PÉRDIDAS**

**Gastos de Administración.** Comprende los gastos administrativos y de operación de los diferentes departamentos del organismo.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Modificaciones al Patrimonio Contribuido.** Durante el ejercicio no se presentaron variaciones en el Patrimonio Contribuido.

**Modificaciones al Patrimonio Generado.** Durante el ejercicio no se presentaron variaciones en el patrimonio generado.

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado:** Se realizó ajuste en el REA 2025 por un monto neto de 1,553.12 importe que corresponde a las comisiones bancarias pagadas en 2025 pero facturadas en enero 2026. Dicho movimiento afectó gasto y presupuesto 2025, pero contablemente quedó en conciliación como cargo del banco no correspondido por nosotros.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2026	2025
Efectivo en Cajas Chicas	-	-
Efectivo en Bancos	4,330,768	1,996,123
Efectivo en Fondos Revolventes	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>4,330,768</b>	<b>1,996,123</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2026	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	3,275,633	843,121
Depreciación	165,321	1,148,661
<b>Flujo Neto de Actividades de Operación</b>	<b>3,110,311</b>	<b>305,560</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Consejo Estatal de Población  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 30 de abril de 2026  
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	8,196,130.23
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,684.66
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,684.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>8,200,814.89</b>





Consejo Estatal de Población  
Notas a los Estados Financieros  
a) NOTAS DE DESGLOSE

Consejo Estatal de Población Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de abril de 2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	4,925,182.30
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	165,321.36
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	165,321.36
4. Total de Gastos Contables	5,090,503.66

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*

  
MTR. ENRIQUE SERRANO ESQUIVEL  
COORDINADOR GENERAL

  
LIC. ROSANNA ELIZABETH JUÁREZ GUTIÉRREZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS



## ACTIVIDADES Y GESTIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

- A partir del mes de marzo de 2026, el programa presupuestario **1S046A1 Apoyo Integral Migrantes** del Consejo Estatal de Población, se encuentra en proceso de **Evaluación de Diseño en Tiempo Real, en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE 2026)**. Para tal efecto, el COESPO, realizó la contratación de la persona moral denominada IDG Consultoría Empresarial S.C., formalizado mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CEP/SC/01/2026.

El objetivo de la evaluación consiste en coadyuvar a la identificación oportuna de la lógica de las intervenciones, así como de los instrumentos que emprenden para la atención de un problema público, para identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.

A su vez, la evaluación busca ser una estrategia que además de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, permita conocer la efectividad de las intervenciones gubernamentales, así como, representa la oportunidad de contar con una opinión independiente y objetiva, acerca de la eficacia, eficiencia y pertinencia del programa presupuestario, coadyuvando a la mejora continua de los programas, planes y políticas vinculadas a la Administración Pública Estatal.

La metodología de la Evaluación de Diseño en Tiempo Real está basada en los Términos de Referencia de tipo Diseño emitidos por el extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de la Perspectiva de Género en Programas presupuestarios, agregando y adecuando elementos considerados relevantes por parte de la Unidad Técnica de Evaluación -UTE- (Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua).

- A fin de dar cumplimiento a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias en el Estado de Chihuahua, el 19 de marzo se realizó la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes**, en las oficinas de la Unidad Administrativa José María Morelos y Pavón, en el Municipio de Juárez. El objetivo de la sesión, fue la presentación de estadísticos descriptivos de cierre del año fiscal 2025, en torno a la atención de personas en situación de movilidad humana, en la que presentaron las siguientes instituciones: el Instituto Nacional de Migración, el COESPO, el Sistema DIF Estatal Zona Norte, el Distrito de Salud Juárez, la Subsecretaría de Normatividad y la Organización Internacional para las Migraciones, para exponer las acciones de la Comisión Sectorial contra la trata en contextos de movilidad.
- El pasado 26 de marzo, el COESPO convocó al **"Foro de análisis de estadísticas sobre nupcialidad y su impacto en la dinámica demográfica estatal"**; lo anterior, en consonancia con las líneas de acción del Programa Estatal de Población vigente de 1.1.7 "Realizar foros,

cursos y talleres que promuevan el uso de la información sociodemográfica para fortalecimiento de las capacidades locales en materia de población y desarrollo” y 3.1.5 “Promover alianzas para la difusión de información sociodemográfica veraz, pertinente y actualizada”.

Las estadísticas de nupcialidad son fundamentales porque permiten medir y analizar la formación y disolución de uniones legales (matrimonios) y civiles. Ayudan a comprender las dinámicas demográficas, evaluar el impacto socioeconómico de las familias y orientar el diseño de políticas públicas gubernamentales.

La información de este evento se encuentra disponible para consulta en el vínculo:  
<https://chihuahua.gob.mx/info/foro-de-analisis-de-estadisticas-sobre-nupcialidad-y-su-impacto-en-la-dinamica-demografica>

## PROGRAMA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

PARA ACCIONES Y PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE METAS, CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA DE POBLACIÓN EN LA PLANEACIÓN ESTATAL, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Se realizó la publicación del **documento “La dinámica de la nupcialidad en Chihuahua: un análisis demográfico”**, el cual tiene como objetivo analizar la dinámica reciente de la nupcialidad en el Estado de Chihuahua a partir de los registros administrativos de matrimonios y divorcios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A través de indicadores territoriales y sociodemográficos, se busca ofrecer una visión integral y accesible que contribuya a la comprensión de los cambios en la formación y disolución de las uniones, así como a la generación de información útil para el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de población y desarrollo.

El documento completo se encuentra disponible para consulta en el vínculo:

[https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/html-generico/adjuntos/2026-03/Nupcialidad-La%20din%C3%A1mica%20de%20los%20matrimonios%20en%20Chihuahua\\_3.pdf](https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/html-generico/adjuntos/2026-03/Nupcialidad-La%20din%C3%A1mica%20de%20los%20matrimonios%20en%20Chihuahua_3.pdf)

- Entre las acciones emprendidas por el COESPO para proporcionar la información sobre la situación demográfica poblacional, se ha editado la **Agenda Demográfica del Estado de Chihuahua - Datos e Indicadores para la Toma de Decisiones**, publicación que tiene como finalidad ofrecer la información actualizada al gobierno, académicos y público en general, con los indicadores poblacionales actuales. Dicho documento incluye indicadores sobre población, natalidad, salud Sexual y reproductiva, mortalidad, nupcialidad, migración, índice de marginación, etc.

El documento completo puede ser consultado en el siguiente vínculo electrónico:

<https://chihuahua.gob.mx/info/agenda-demografica-2026>

- En el mes de abril se publicó el documento titulado **“Panorama sociodemográfico de la niñez en el Estado de Chihuahua, 2026”**. El análisis de la niñez constituye un componente

fundamental para comprender la dinámica demográfica y social de cualquier territorio. Las niñas y niños no solo representan una proporción significativa de la población, sino que también reflejan las condiciones estructurales presentes y anticipan los escenarios futuros en materia de desarrollo. En este sentido, la generación, sistematización y análisis de estadísticas sobre población infantil resultan indispensables para la toma de decisiones informadas, el diseño de políticas públicas y la evaluación de intervenciones orientadas a garantizar el bienestar integral de este grupo poblacional.

Dicho documento incluye información referente a dinámica y estructura demográfica de la niñez en el estado, distribución territorial de la población infantil, condiciones educativas de la niñez, mortalidad infantil, condición de asistencia escolar, entre otros.

El documento completo puede ser consultado en el siguiente vínculo electrónico:

<https://chihuahua.gob.mx/info/panorama-sociodemografico-de-la-ninez-en-el-estado-de-chihuahua-2026>

- Durante el bimestre que se informa, en observancia a la línea de acción del Programa Estatal de Población 2022-2027 de "Elaborar y divulgar insumos estadísticos oficiales que permitan la medición de los fenómenos demográficos para el diseño y operación de las políticas públicas", **se continuó con la difusión de diversos materiales visuales para la divulgación de información estadística sociodemográfica**, destacando el documento de Pirámides de Población 1970-2070 del Estado de Chihuahua.

Las pirámides de población permiten visualizar la distribución de la población por edad y sexo, ofreciendo un panorama claro de la estructura demográfica en un momento determinado. Este tipo de análisis es fundamental para identificar tendencias como el envejecimiento poblacional, los cambios en la base joven o la transición demográfica, así como para comprender sus implicaciones sociales, económicas y de planeación.

El documento completo puede ser consultado en el siguiente vínculo electrónico:

<https://chihuahua.gob.mx/info/piramides-de-poblacion-1970-2070>

## PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y GÉNERO

En la tarea de Pláticas de Planificación Familiar a Parejas Próximas a Contraer Matrimonio, se continúa trabajando de manera permanente en los municipios del estado, a fin de garantizar el ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijos y su espaciamiento, en un marco que favorezca el bienestar de la familia, la salud de la madre y su descendencia, y en la orientación de temas sobre prevención de la violencia, planificación familiar, crianza positiva, inteligencia emocional, salud mental, entre otros. Durante los meses de enero y febrero del 2026, se brindó atención a **4,335 personas** por medio de **350 pláticas prematrimoniales** en el estado. A continuación, se presentan los detalles de coberturas por mes y por municipio:

### Cobertura de Pláticas de Planificación Familiar y Salud Reproductiva por Municipio, Marzo-Abril de 2026

MUNICIPIO	MARZO			ABRIL			TOTAL BIMESTRAL	%
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL		
<b>Total</b>	<b>991</b>	<b>970</b>	<b>1,961</b>	<b>1,180</b>	<b>1,194</b>	<b>2,374</b>	<b>4,335</b>	<b>100</b>
Juárez	370	347	<b>717</b>	446	440	<b>886</b>	1,603	<b>37.0</b>
Chihuahua	394	394	<b>788</b>	386	390	<b>776</b>	1564	<b>36.1</b>
Delicias	41	43	<b>84</b>	51	59	<b>110</b>	194	<b>4.5</b>
Cuauhtémoc	37	35	<b>72</b>	42	44	<b>86</b>	158	<b>3.6</b>
Hidalgo del Parral	31	31	<b>62</b>	44	48	<b>92</b>	154	<b>3.6</b>
Rosales	12	14	<b>26</b>	16	18	<b>34</b>	60	<b>1.4</b>
Nuevo Casas Grandes	15	15	<b>30</b>	13	13	<b>26</b>	56	<b>1.3</b>
Ojinaga	12	12	<b>24</b>	14	14	<b>28</b>	52	<b>1.2</b>
Camargo	10	10	<b>20</b>	13	13	<b>26</b>	46	<b>1.1</b>
Aldama	4	4	<b>8</b>	14	14	<b>28</b>	36	<b>0.8</b>
Saucillo	3	3	<b>6</b>	14	14	<b>28</b>	34	<b>0.8</b>
Namiquipa	5	5	<b>10</b>	11	11	<b>22</b>	32	<b>0.7</b>
Ascensión	13	13	<b>26</b>	2	2	<b>4</b>	30	<b>0.7</b>
Guadalupe D. Bravos	-	-	-	13	13	<b>26</b>	26	<b>0.6</b>
Casas Grandes	8	8	<b>16</b>	4	4	<b>8</b>	24	<b>0.6</b>
Jiménez				12	12	<b>24</b>	24	<b>0.6</b>
Bocoyna	6	6	<b>12</b>	5	5	<b>10</b>	22	<b>0.5</b>
La Junta (Guerrero)	4	4	<b>8</b>	6	6	<b>12</b>	20	<b>0.5</b>
Ahumada	4	4	<b>8</b>	4	4	<b>8</b>	16	<b>0.4</b>
Madera	4	4	<b>8</b>	3	3	<b>6</b>	14	<b>0.3</b>
Guerrero	2	2	<b>4</b>	4	4	<b>8</b>	12	<b>0.3</b>
Janos	3	3	<b>6</b>	3	3	<b>6</b>	12	<b>0.3</b>
Meoqui	2	2	<b>4</b>	4	4	<b>8</b>	12	<b>0.3</b>
Balleza	2	2	<b>4</b>	3	3	<b>6</b>	10	<b>0.2</b>
Guachochi	1	1	<b>2</b>	4	4	<b>8</b>	10	<b>0.2</b>
Santa Isabel	3	3	<b>6</b>	2	2	<b>4</b>	10	<b>0.2</b>
Carichí	0	0	<b>0</b>	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
Cusihuirachi	0	0	<b>0</b>	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
Flores Magón (Buenaventura)	0	0	<b>0</b>	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
Galeana	-	-	-	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
Julimes	-	-	-	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
La Cruz	0	0	<b>0</b>	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
Santa Barbara	0	0	<b>0</b>	4	4	<b>8</b>	8	<b>0.2</b>
Bachíniva	2	2	<b>4</b>	1	1	<b>2</b>	6	<b>0.1</b>
Dr. Belisario Domínguez	1	1	<b>2</b>	2	2	<b>4</b>	6	<b>0.1</b>

Guadalupe y Calvo	0	0	0	3	3	6	6	0.1
López	-	-	-	3	3	6	6	0.1
San Francisco de Conchos	1	1	2	2	2	4	6	0.1
Satevó	0	0	0	2	2	4	4	0.1
Temósachic	0	0	0	2	2	4	4	0.1
Valle de Zaragoza	0	0	0	2	2	4	4	0.1
Buenaventura	0	0	0	1	1	2	2	0.0
Coronado	1	1	2	0	0	0	2	0.0
Ignacio Zaragoza	0	0	0	1	1	2	2	0.0

Fuente: Programa de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva y Género, COESPO Chihuahua.

- Convencidos de la importancia de la salud mental y su impacto en las dinámicas de pareja y familia, seguimos colaborando con el **IMPAS (Instituto Municipal de Prevención y atención a la Salud)** para brindar orientación sobre Servicios de Salud Mental a los usuarios del servicio de pláticas prematrimoniales, brindándoles la oportunidad abrirles un expediente para acceder a servicios de terapia individual o de pareja a costos preferenciales de \$70.00 pesos presentando copia de su constancia de pláticas prematrimoniales.
- De igual modo, se llevó a cabo a cabo **1 cursos de capacitación** a instructoras e instructores de pláticas prematrimoniales de los distintos municipios del estado, reforzando la importancia de la prevención de la violencia familiar con el tema **"El ABC de la crianza respetuosa"**.
- En cuestiones de Género, se está trabajando en la instalación de la Unidad de Igualdad de Género y se asistió al taller **"Primeras Respondientes en materia de Violencia Laboral con Perspectiva de Género"**, impartido los días **30 y 31 de marzo y 1° de abril**, por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, a fin de prevenir y/o detectar casos de violencia laboral enfocada en la perspectiva laboral dentro de la institución.

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y CULTURA DEMOGRÁFICA

PARA AVANZAR EN EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN POLÍTICA DE POBLACIÓN, SE TRABAJÓ EN LA SIGUIENTES ACCIONES:

- La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de la Naciones Unidas en México, presentaron los resultados del 32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025. "Mi camino hacia los 60". En esta ocasión, resultaron ganadores en la fase nacional, dos obras correspondientes a concursantes del Estado de Chihuahua: **Ángel Mateo Reyes Herrera, 2do. Lugar nacional de la Categoría B y Miriam Alejandra Alférez Herrera, 1er. Lugar de la Categoría E.** Cabe destacar, que en esta edición se recibieron en el país 6,399 obras, en las que niñas, niños, adolescencias y juventudes demostraron su técnica, destreza, habilidad, estética y miradas con respecto al envejecimiento.

El Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil reafirmó su propósito de fomentar la participación artística como medio para promover la cultura demográfica, el respeto intergeneracional y la valoración de todas las etapas del curso de vida.

- Durante el bimestre compuesto por los meses de marzo y abril de 2026, se consolidaron importantes acciones de capacitación, difusión y vinculación interinstitucional en el Municipio de Juárez, logrando un alcance acumulado de **591 personas atendidas en la región fronteriza**.
- Dando desglose cronológico a las acciones, el mes de **marzo** cerró con una cobertura de **193 personas** mediante la ejecución **de 4 Cursos de Difusión de Cultura Demográfica**. Esta población atendida estuvo integrada por 102 mujeres y 91 hombres, focalizándose las sesiones en diversos planteles educativos de la localidad, tales como la Preparatoria URN y la Secundaria 3084, donde se promovió activamente el desarrollo de valores conductuales en las y los jóvenes. Posteriormente, durante el mes de **abril**, las actividades del programa alcanzaron de forma global a **398 beneficiarios**. De esta cifra, 363 personas fueron captadas mediante la implementación de 3 Cursos de Difusión Demográfica adicionales, mientras que las 35 personas restantes correspondieron a la asistencia registrada en un evento especializado de Población y Cultura Demográfica.

Este último evento, celebrado el día 22 de abril de 2026 en las instalaciones de FECHAC Juárez, se estructuró como un esfuerzo estratégico de capacitación dirigido en su totalidad a trabajadoras sociales y orientadoras de nivel secundaria de la región. La jornada se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común en Juárez, teniendo como objetivo primordial dotar al personal escolar de las herramientas técnico-prácticas esenciales en materia de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). Esta formación especializada busca habilitar a las participantes para ofrecer una primera respuesta oportuna y una adecuada contención emocional ante situaciones de crisis dentro del entorno escolar, salvaguardando así la integridad del alumnado.

- De manera complementaria a la capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos, se realizó la **presentación formal de la oferta de talleres diseñados por el área, destacando los contenidos pedagógicos de los programas Proyecto de Vida y Entre Juventudes, Hablemos de Sexualidad**, así como las temáticas generales de Difusión Demográfica. Estas herramientas están orientadas a fomentar una cultura demográfica integral y a guiar a las juventudes en la toma de decisiones libres, responsables e informadas. El acto protocolario contó con la participación del Lic. Alfredo Aguirre Carrete, Coordinador de Zona Norte de Educación Estatal, quien resaltó la relevancia de estas alianzas para fortalecer la salud individual y colectiva del sector educativo.

## PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES Y MOVILIDAD HUMANA

- A fin de favorecer la incorporación de la perspectiva migratoria y de atención de las necesidades de desarrollo integral de las personas en situación de movilidad, a través de asesorías y gestión de servicios en materia jurídica, humanitaria, salud, alimentación, de identidad, repatriación y traslados y apoyos sociales que faciliten la inclusión social, comunitaria, y que les permita el ejercicio de sus derechos, el Consejo Estatal de Población, a través del del **Departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana** del COESPO, se han atendido del 1 marzo al 30 de abril a 908 hombres y 967 mujeres, dando un total de **1 mil 875 personas** impactadas por todos los componentes del Programa Presupuestario.

Personas en situación de movilidad humana, atendidas por el Consejo Estatal de Población, atendidas a través del Departamento de Atención a Migrantes, por sexo y nacionalidad, del 1 de marzo al 30 de abril de 2026			
Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Se reservó compartir información	416	463	879
México	187	200	387
Venezuela	139	156	295
Honduras	46	39	85
Cuba	29	23	52
Colombia	21	28	49
Guatemala	9	24	33
Ecuador	15	15	30
El Salvador	19	8	27
Nicaragua	6	4	10
Chile	4	1	5
Brasil	3	1	4
Estados Unidos	2	2	4
Perú	4	0	4
Haití	1	2	3
Nigeria	3	0	3
Angola	0	1	1
Bolivia	1	0	1
Chad	1	0	1
Panamá	1	0	1
República Dominicana	1	0	1
<b>Total general</b>	<b>908</b>	<b>967</b>	<b>1,875</b>

Fuente: Programa de Atención a Persona Migrantes y Movilidad Humana, COESPO-CAIM Chihuahua.

Personas en situación de movilidad humana, atendidas por el COESPO a través del Departamento de Atención a Migrantes, que manifestaron su perfil o estatus migratorio en México, desglosadas por sexo, del 1 de marzo al 30 de abril de 2026

Perfil Migratorio	Hombres	Mujeres	Total
Solicitante de Protección Internacional	317	318	635
Persona en Tránsito (Extranjera)	291	283	574
En Desplazamiento Forzado Interno	100	122	222
Persona en Tránsito (Connacional)	166	56	222
Persona con Residencia Permanente	15	94	109
Solicitante de la Condición de Refugiado(a)	9	8	17
Persona Repatriada	9	4	13
Persona con Residencia Temporal	2	1	3
Visitante por Razones Humanitarias	1	1	2
Connacional Residente en el Extranjero	0	1	1
<b>Total general</b>	<b>910</b>	<b>888</b>	<b>1,798</b>

Fuente: Programa de Atención a Persona Migrantes y Movilidad Humana, COESPO-CAIM Chihuahua.

- Se han brindado **3 mil 393 servicios generales en materia migratoria** durante el periodo a personas migrantes y en situación de movilidad humana, entre los que destacan: la orientación integral, la vinculación con organismos de gobierno, sociedad civil y agencias internacionales de asistencia y protección humanitaria, servicios hidrosanitarios, dispersión de donaciones en consumibles (kits de higiene, hidratación y menstruales) el acceso a internet satelital y referencia a albergues y espacios de acogida.

Servicios integrales y de gestión en movilidad humana, brindados por el Departamento de Atención de Migrantes, desglosado por sexo, del 1 de marzo al 30 de marzo de 2026

Tipo de servicio	Hombres	Mujeres	Total
Orientación Integral	613	696	1309
Asesoría Legal Migratoria	301	301	602
Servicios Hidrosanitarios	276	280	556
Internet	276	200	476
Canalización a organizaciones sin fines de lucro y asistencia social	170	225	395
Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR)	29	11	40
Vinculación de Albergues	7	0	7
Expedición de Documentos	5	1	6
Vinculación a Empleo	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>1,678</b>	<b>1,715</b>	<b>3,393</b>

Fuente: Programa de Atención a Persona Migrantes y Movilidad Humana, COESPO-CAIM Chihuahua.

- Se han realizado **11 reuniones de seguimiento y coordinación de la política pública en materia de atención social a personas migrantes**, con una participación de 34 hombres y 54 mujeres, entre las que destacan:
  - Primera sesión de la Comisión Sectorial contra la Trata en Contextos de Movilidad, donde participó la Fiscalía General del Estado, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, OIM, Instituto Nacional de Migración, Instituto Municipal de las Mujeres, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, durante el mes de marzo;
  - Reunión de articulación con la organización Médicos Sin Fronteras;
  - Capacitación por parte de la Dirección Administrativa del COESPO en el Municipio de Chihuahua al equipo de COESPO Juárez, para el llenado de las fracciones de transparencia;
  - Seguimiento con responsables de albergues y espacios de acogida, en torno a la identificación y registro formal de espacios;
  - Articulación con la organización Servicio Jesuita para Refugiados en torno a la posibilidad de implementar un proyecto de acompañamiento educativo en el Centro de Atención Integral a Migrantes;
  - Primera reunión ordinaria de la Comisión Sectorial de Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad humana;
  - Reunión vía remota de articulación entre el COESPO, la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas de la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad de Trata de Personas, con el fin de establecer parámetros y asistencia técnica, para la instalación del Comité Estatal contra la Trata de Personas.
  - Reunión de trabajo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en las instalaciones del Consejo Estatal de Población en la ciudad de Chihuahua, para la difusión del programa de Retorno Voluntario Asistido, en el mes de abril.
  - Primer contacto con organismos de gobierno, para el establecimiento de capacitación de Primer respondientes en atención a personas migrantes, desde el marco de la Comisión Sectorial en Salud;
  - Reunión de planeación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), sobre el tema de Justicia Laboral y planeación de la próxima feria consular y de servicios a proyectarse para el mes de julio en el Municipio de Juárez;
  - Reunión del Grupo Base de la Comisión Sectorial de Inclusión Social y Productiva de Personas Migrantes, con el fin de preparar acciones de capacitación con empresas y centros de trabajo que cuenten con la Constancia de Inscripción de Empleador (CIE), así como de la programación de próximas jornadas de empleo en el Municipio de Juárez.
  
- Dentro de la **estrategia para la promoción y ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes**, se destacan las siguientes acciones:

- En atención a la invitación de la Organización Internacional para las Migraciones, el Departamento de Atención a Migrantes asistió al **Encuentro entre las Comisiones, Consejos y Comités en materia de trata de personas**, llevado a cabo en la Ciudad de México, donde se abordaron temas como la detección, identificación, canalización y atención de personas víctimas de este delito, así como los principales retos institucionales que garanticen la atención integral. En este encuentro organizado por la OIM, participaron las representaciones estatales de las fiscalías de los estados de Baja California, Estado de México, Chiapas, Ciudad de México y el COESPO en representación de Chihuahua, para compartir la experiencia de la Comisión contra la Trata de Personas. Además, de la participación de dos representantes de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas de la Secretaría de Gobernación.
  - Co-convocante y ponente en el **Foro Nueva Política Migratoria y de Asilo en el Estado de Chihuahua**, llevado a cabo el día martes 21 de abril en el Mezzanine del H. Congreso del Estado de Chihuahua. Este foro, tuvo por objeto establecer un diálogo entre instituciones públicas, personas legisladoras, representantes de la academia, de organizaciones de la sociedad civil, agencias de Naciones Unidas y representaciones consulares, acerca de la necesidad de fortalecer el marco normativo local, a fin de que responda a las necesidades del contexto y contribuya en la protección de la población en movilidad. Este diálogo, centrado en la realidad de Chihuahua, busca promover la armonización legislativa a partir de los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano y particularmente, sobre las facultades y alcances de las autoridades a nivel estatal y municipales, en atención a la población en situación de movilidad humana en la entidad. Como instituciones rectoras de este encuentro, fueron las organizaciones Derechos Humanos Integrales en Acción, DHIA A.C., el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria y la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- Se ha realizado **1 acción de coordinación para la disminución de factores de riesgo de las personas migrantes** durante el mes de marzo, consistente en el acompañamiento presencial, en la estrategia de retorno de la población desplazada interna originaria de la localidad de Atascaderos, Municipio de Guadalupe y Calvo, instalada de manera temporal en los municipios de Chihuahua capital y Parral, en el marco de los compromisos de la Mesa de Desplazamiento Forzado Interno. Durante este ejercicio, se brindó asesoría general y dispersión de 50 kits alimentarios, que beneficiaron a 150 personas.
  - Se ha dado difusión de **2 mil materiales informativos**, entre los que destacan mapas de albergues, mapas de servicios, directorios, y trípticos del Departamento de Atención de Migrantes y Movilidad Humana.
  - Con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la atención social de las personas en situación de movilidad humana en la entidad, se ha brindado respuesta a

positiva a **18 solicitudes de apoyos sociales directos en especie** a instituciones que brindan asistencia y protección a nuestra población objetivo, en el rubro de consumibles alimentarios, beneficiando de manera directa a un centro de asistencia social en el Municipio de Chihuahua, a la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas Zona Norte, a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dos organismos a la Dirección de Protección Civil de Ascensión y a la Secretaría de Fomento Social y Económico de Ascensión y a 11 organizaciones de sociedad civil en el Municipio de Juárez, impactando a una población de 485 hombres y 456 mujeres, logrando una cobertura de 941 personas en movilidad humana, con una inversión estatal de \$438 mil 008 pesos, impactando a personas desplazadas internas, jornaleras agrícolas, sujetas de protección internacional y en contextos de movilidad en general.

- Con el propósito de fortalecer la asistencia social y humanitaria a nuestra población objetivo, se han entregado durante el periodo **445 apoyos sociales directos en especie**, para el ejercicio de los derechos humanos a las personas migrantes y en situación de movilidad humana en la entidad, con una inversión estatal de \$88 mil 553.29 pesos.